

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de VITAB Laboratorios tiene como objetivo mantener y mejorar la calidad de los ensayos realizados en el laboratorio y por ello establece como prioridad irrenunciable, trabajar de conformidad con las disposiciones de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 17025, mejorando continuamente la eficacia de su sistema de gestión.

Con este fin se ha desarrollado un Sistema de la Calidad que cumple con las normas y especificaciones aplicables en cada caso.

Comprometidos con nuestra misión, VITAB Laboratorios ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad conforme con la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE-EN ISO 9001:2015. Este compromiso de Mejora Continua queda establecido en nuestra Política de la Calidad, fundamentada en los siguientes principios:

- Trabajar al nivel de importancia que marca la norma internacional UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE-EN ISO 9001:2015 sobre laboratorios de ensayo para asegurar que se cumple con las normas, métodos, reglamentos y especificaciones de cliente que en cada caso apliquen.
- Aportar a nuestros clientes resultados veraces, fiables y reproducibles, utilizando métodos de ensayo reconocidos, llevados a cabo por personal con la competencia necesaria y demostrada.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes así como todos aquellos de tipo legal, reglamentario y otros requisitos aplicables en el campo de la calidad que nos fueran requeridos.
- Asegurar que en todos los casos se cumplen con los requisitos legales.
- Asegurar que nuestro personal es independiente de cualquier actividad de diseño, fabricación, suministro, instalación, uso y mantenimiento que pueda comprometer su independencia de juicio técnico en los ensayos que lleva a cabo.
- Facilitar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de esta Política.
- Establecer como requisito a cumplir por todo nuestro personal que participa en actividades amparadas por la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE-EN ISO 9001:2015, que asuma y se familiarice con el Manual de la Calidad y con el resto de documentos, tanto de gestión como técnicos, que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Asegurarse de que el personal es consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades y de la manera en que contribuyen al logro de los objetivos del sistema de gestión de VITAB Laboratorios.
- Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa, teniendo en cuenta las necesidades de los clientes y la evolución de los mismos. Para ello se revisará periódicamente la estrategia de la empresa y el cumplimiento de los objetivos.

VITAB Laboratorios asegura que la presente Política de Calidad se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas las partes interesadas (Clientes, proveedores, empleados, administraciones públicas,) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

En aras de la consecución de los objetivos genéricos de la Política de Calidad la Dirección de VITAB Laboratorios establece anualmente objetivos particulares para ciertas actividades, fijando responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, todo ello atendiendo a:

- Oportunidades de mejora detectadas.
- Resultados en relación con la gestión de la calidad del año precedente y en particular los correspondientes al grado de cumplimiento de las expectativas trasladadas por el cliente.
- Desviaciones respecto a objetivos previstos.

El esfuerzo realizado para implantar esta política sería baldío si no se establecieran los métodos adecuados para verificar si esta política sigue siendo actual o se ha de actualizar de acuerdo al compromiso de VITAB Laboratorios.

Nos comprometemos de igual manera, a que esta Política de Calidad sea difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Gerencia de VITAB Laboratorios, asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política.